

# CONVOCATORIA



La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco a través de la Dirección General de Formación Continua para Profesionales de la Educación, con la finalidad de atender a todos los docentes de los niveles y modalidades de Educación Básica en sus necesidades de formación continua, convoca a los maestros de educación: Inicial, Preescolar Regular, Preescolar Indígena, Primaria Regular, Primaria Indígena, Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Educación Especial, Educación Extraescolar, Educación Física y Educación Artística, a participar en los **CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA 2010-2011, con valor para la Vigésima Etapa de Carrera Magisterial**, los cuales se impartirán en las siguientes fechas:

	Marzo 2011	Abril 2011	Mayo 2011	Junio 2011
Sábados	26	2, 9	7, 14, 21, 28	04
Domingos	27	3, 10	8, 15, 22, 29	05

Los Cursos de Formación Continua se ofrecerán en los siguientes días y horarios: sábado de 8:00 a 13:00 hrs. o de 14:00 a 19:00 hrs, y domingo de 8:00 a 13:00 hrs. en las sedes correspondientes.

NIVEL/MODALIDAD	CLAVE	NOMBRE DEL CURSO	VERTIENTE	
Educación Inicial, Preescolar Regular, Preescolar Indígena, CAPEP	SEP209946	Diseño y aplicación de situaciones didácticas para Educación Preescolar	1ª, 2ª y 3ª	
Educación Primaria Regular, Primaria Indígena, Educación Especial.	SEP203115	La enseñanza del español en el marco de la reforma de la escuela primaria III	1ª, 2ª y 3ª	
	SEP204021	La problemática de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en la escuela primaria III		
	SEP201103	La enseñanza de las ciencias naturales en la educación primaria III. Exploración de la naturaleza y la sociedad.		
Educación Secundaria (Español) y Telesecundaria	SEP201109	Fortalezamos algunos contenidos del español III. La evaluación de las prácticas sociales del lenguaje	1ª, 2ª y 3ª	
Educación Secundaria (Matemáticas) y Telesecundaria	SEP204022	Las matemáticas y su enseñanza en la escuela secundaria III		
Educación Secundaria (Ciencias I) y Telesecundaria	SEP201110	La enseñanza de las ciencias en la educación secundaria III. Énfasis en Biología		
Educación Secundaria (Ciencias II) y Telesecundaria	SEP201111	La enseñanza de las ciencias en la educación secundaria III. Énfasis en Física		
Educación Secundaria (Ciencias III) y Telesecundaria	SEP201112	La enseñanza de las ciencias en la educación secundaria III. Énfasis en Química		
Educación Inicial, Preescolar Regular, Preescolar Indígena, CAPEP, Primaria Regular, Primaria Indígena, Secundaria, Telesecundaria, Educación Extraescolar, Educación Física, Educación Artística, Educación Especial.	SEP207233	Formación Cívica y Ética en Educación Básica III		1ª, 2ª y 3ª
	SEP191707	Uso didáctico de las TIC para maestros de educación básica.*		
	SEP199904	La asesoría académica a la escuela I		
Educación Preescolar Regular, Preescolar Indígena, Primaria Regular, Primaria Indígena, Secundaria, Telesecundaria, Educación Extraescolar, Educación Física, Educación Artística, Educación Especial	SEP194509	Economía sustentable y cultura financiera	1ª, 2ª y 3ª	
Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Telesecundaria	SEP191810	Las competencias comunicativas de la lengua inglesa	1ª, 2ª y 3ª	
Educación Primaria Regular, Primaria Indígena, Secundaria, Telesecundaria, Educación Extraescolar, Educación Especial	SEP194303	Metodologías para el aprendizaje de la Historia	1ª, 2ª y 3ª	
Educación Inicial, Preescolar Regular, Preescolar Indígena, CAPEP	SEP208437	Formación para maestras y maestros de educación básica en educación en salud sexual integral. Nivel Inicial y Preescolar	1ª y 3ª	
Educación Primaria Regular, Primaria Indígena, Educación Física, Educación Artística, Educación Especial	SEP208438	Formación para maestras y maestros de educación básica en educación en salud sexual integral. Nivel Primaria	1ª y 3ª	
Educación Secundaria, Telesecundaria, Educación Extraescolar, Educación Física, Educación Artística	SEP208439	Formación para maestras y maestros de educación básica en educación en salud sexual integral. Nivel Secundaria	1ª y 3ª	

**Es responsabilidad del docente elegir el curso que le corresponde.** Es importante que los participantes verifiquen los destinatarios autorizados en cada propuesta formativa; consultar previo a su inscripción con la Coordinación Estatal de Carrera Magisterial. **\* No se reconocerá el puntaje por un mismo curso a los docentes que ya obtuvieron el beneficio en la Decimonovena Etapa.**

A los docentes que participaron en los cursos citados en la presente convocatoria ofertados por los Centros de Maestros durante el ciclo escolar 2010-2011, se les asignará el puntaje correspondiente sin necesidad de realizar la inscripción nuevamente.

Los maestros interesados en participar deberán **inscribirse en el periodo comprendido del 19 de Febrero al 05 de Marzo de 2011**, el trámite sólo se realizará en el Centro de Maestros al que corresponda la sede de su interés; de acuerdo al horario de atención de los mismos. Presentarse con copia del último talón de cheque.

Al inscribirse, el interesado recibirá el comprobante correspondiente validado con sello y firma del personal del Centro de Maestros, el cual deberá presentar al inicio del curso para cualquier aclaración y al final para recabar la firma del asesor misma que hará constar su asistencia.

El número de docentes por grupo será de 25 participantes mínimo y 35 máximo en la zona metropolitana, de 20 mínimo y 35 máximo para la zona foránea, de no completarse el mínimo requerido en los grupos; se reubicará a los participantes en otro curso y/o sede.

Dado que se trata de cursos que son evaluados, los docentes participantes deberán cumplir con los criterios de: asistencia, permanencia, participación y los productos académicos propios del curso.

Los Cursos de Formación Continua tendrán valor para la Vigésima Etapa de Carrera Magisterial conforme a lo determinado por la Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial.

Los puntos no considerados en la presente convocatoria, serán atendidos por la Dirección General de Formación Continua para Profesionales de la Educación.

Guadalajara, Jal., a 19 de Febrero de 2011

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
ING. JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES